



ACTA No 20

En la ciudad de Latacunga siendo las 19:00 horas del día 28 de Marzo del año 2014, en las instalaciones de CALZACUBA CIA. LTDA. Por sus propios derechos, Marco Alcides Acuña Herrera, por sus propios derechos José Rigoberto Bautista Guevara, por sus propios derechos, Cecilia De la Cruz en calidad de secretaria.

La reunión es presidida por el Sr. Marco Acuña como Presidente de la Empresa; y actúa como secretaria la Ing. Cecilia Bertha De La Cruz Gutierrez.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el número de socios y el personal asistente para efectos de determinar el Quorum legal y estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Acto seguido por secretaria se informa que cada socio asiste por sus propios derechos y en calidad de socios, se ha verificado en el respectivo libro de particiones. En razón de hallarse presente la totalidad del capital social pagado por la compañía, el Presidente propone de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance fiscal 2013
2. Asuntos varios.

Los socios asistentes resuelven constituirse en Junta General de socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, a fin de conocer y resolver el orden del día propuesto por el Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente de Calzacuba Cía. Ltda. y dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día.

También manifiesta que acatando el artículo décimo octavo que dicta la constitución de compañías en el literal r) solicita a la Junta General revisar y aprobar el BALANCE correspondiente al año fiscal 2013.

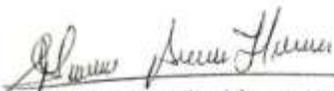


Toma la palabra el Sr. José Bautista Guevara en calidad de Gerente y pide la autorización para proceder a informar lo realizado durante el año y todos los resultados obtenidos con su gestión.

Luego de la intervención del Sr. Gerente de la compañía; la Junta APRUEBA los resultados obtenidos en el período 2013 sin ninguna objeción.

Después de tratar los asuntos varios y habiéndose agotado el orden del día en su totalidad, se concede un receso de 15 minutos para que secretaria elabore el acta correspondiente, la misma que al ser leída en todas sus partes y luego de reinstalada la sesión se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 21:05PM se declara clausurada la sesión.


Ing. Marco Acuña Herrera

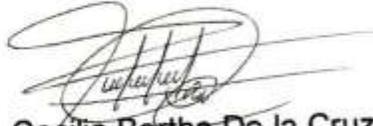
PRESIDENTE

CI. 0501800197


Ing. José Bautista Guevara

GERENTE

CI. 050153841-7


Ing. Cecilia Bertha De la Cruz Gutiérrez

SECRETARIA

CI. 050315593-9

